INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 16 de marzo de 2016

NOTA GAF/DBS Nº 182 /2016

Señor
Abogado Santiago Jure Domaniczky
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted en relación al **Nº de ID 300674** que corresponde a la **Licitación Pública Nacional SBE N° 66/15 "*ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA*"**, a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 159/15 de fecha 20 de Enero de 2015, de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.

- Remitimos el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de Cumplimiento y el Anexo B 02-16 "Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias"

- Se Adjudico el proceso de Licitación Publica Nacional, por Resolución Nº 106-015/15 de fecha 18 de diciembre de 2015, se comunico por el SICP dicho proceso en fecha 23 de Diciembre de 2015.

El motivo de la no comunicación en el ejercicio Fiscal anterior se debió a los plazos establecidos por la Resolución MH N° 318/15 del Ministerio de Hacienda que establecen las Normas y Procedimientos Presupuestarios, para el cierre del ejercicio fiscal 2015.

Atendiendo lo manifestado, respetuosamente solicito la verificación y posterior liberación en la brevedad posible del código de contratación.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. JORGE ALCIDES BENITEZ VERA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Sonia C. Páez
Directora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Abogado Sonia C. Páez
Directora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
I.P.S.